Siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del 28 de enero de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 27 de enero del año en curso, a través de videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Informe de actividades 2020-2021 de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales.**
3. **Asuntos generales.**
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** |
| **PARTICIPACIÓN** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia, en los términos de la convocatoria de fecha 27 de enero del 2022 y, siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del 28 de enero del año en curso, iniciamos la **cuarta sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.Le solicito secretario técnico, verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.” |
| **Secretario Técnico** | “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos, en atención a lo solicitado doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral, integrantes de esta comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, nacionales y locales, el día de ayer 27 de enero del año en curso, se les convocó a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado los archivos digitales que contienen el proyecto de orden del día y de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en esta sesión.”Se encuentran siguiendo la presente sesión a través de videoconferencia:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo o representación** |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Consejera electoral integrante |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Consejero electoral integrante |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista  | Consejera electoral presidenta de la Comisión |
| Lic. Aldo Fabio Pérez González | Representante del Partido Verde Ecologista de México  |
| Lic. Abel Gutiérrez López | Representante del Partido del Trabajo |
| Lic. Óscar Amézquita González | Representante del partido Movimiento Ciudadano |
| Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena | Representante del partido HAGAMOS |
| Lic. Enrique Lugo Quezada | Representante del partido FUTURO |
| Mtra. Sayani Mozka Estrada  | Directora de Editorial  |
| Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico |

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar. |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias secretario y, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalada la presente sesión.“Le solicito secretario, dé lectura al primer punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **1.** **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias secretario, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación de las consejeras y el consejero que integran esta comisión.” |
| **Secretario Técnico** | “Con gusto consejera presidenta. En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día que fue circulado junto con la convocatoria a la presente sesión, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.”  |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

 |
| **AC01/CIEE-****28-01-2022** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba el orden del día, por unanimidad de votos. |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias secretario. Le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **2.** **Informe de actividades 2020-2021 de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias secretario y, bueno el informe ha sido circulado ya previamente para lectura y conocimiento de todas y todos, sin embargo, me voy a permitir hacer una breve proyección, con la finalidad de retomar algunos de los puntos que considero más importantes, dentro de este informe que se presenta.¿Ya están viendo la pantalla?, ¿sí? ok.Bueno, pues aquí hago nada más una proyección de quienes integramos la comisión, que es la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, el consejero Moisés Pérez Vega, y su servidora quien la preside.El informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades que se desarrollaron durante octubre de 2020 a diciembre de 2021, por parte de esta comisión, en coordinación con la Dirección de Editorial, y algunas otras direcciones y comisiones.Es importante priorizar que todo lo que se plantea en esta sesión, en este informe, está publicado en la página del instituto, y ahí les anexo el link en el que pueden verificar la información, tanto de las sesiones, de los acuerdos y los informes que se estuvieron presentado durante este periodo de tiempo y, bueno este informe se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el que se contempla que la comisión o las comisiones, deben presentar al Consejo General, un informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a diciembre de 2021.El marco normativo no lo voy a precisar, creo que ya todos conocemos cuáles son las atribuciones específicas de esta comisión, en particular, de investigación y estudios electorales, que están contempladas en el artículo 44 del reglamento interior.El 8 de octubre de 2020, el Consejo General celebró una sesión extraordinaria en la que se aprobó la integración de la comisión, que ya explique cómo es que está conformada y, el acuerdo fue publicado el 10 de octubre de 2020, aquí anexo la página o la liga en la que ustedes pueden consultar este acuerdo, en el que quedó formalmente integrada esta comisión.Es importante precisar que tuvimos una integración provisional en esta comisión, en la que estuvo, temporalmente, el consejero Miguel Godínez Terríquez en esta comisión, en virtud de la designación de la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, como presidenta provisional, entonces, durante el periodo comprendido del 6 de octubre de 2021 al 25 de enero de 2022, se presentó esta conformación provisional, en que la que el consejero Miguel estuvo formando parte de esta comisión y, bueno, el acuerdo en el que se establece que la integración regrese a su conformación inicial, es el acuerdo 04/2022, que permite que ahora podamos estar sesionando, este informe anual de actividades.Dentro de este informe, se presentan las sesiones celebradas por la comisión, en el que se establece que se celebraron 3 sesiones con el carácter de ordinario, aquí está una tablita en la que se presentan las fechas en las que fueron presentadas éstas sesiones ordinarias de la comisión, y las reuniones de trabajo, también celebradas por esta comisión, tanto del año 2020 como en el año 2021.Para precisar brevemente, en qué consistieron o qué temas se plantearon en las reuniones de trabajo, es importante precisar que la primera se realizó el 10 de diciembre de 2020, y tuvo como temas a abordar en esta reunión de trabajo, en primer término, la exposición por parte de la directora de editorial Sayani Mozka Estrada, al equipo de trabajo que iba a estar colaborando durante este periodo en proceso electoral, y las actividades que iban a desempeñar cada una de las personas que estuvieron integrando su equipo de trabajo.También, se planteó y se expuso los trabajos que se estuvieron realizando para actualizar el marco normativo electoral de 4 tomos, en los que se integrarían: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y, demás leyes electorales federales y locales, incluyendo en un cuarto tomo el de participación ciudadana.También, dentro de esta primera reunión, se estableció la necesidad de integrar a la brevedad, el Comité Editorial, cosa que también se logró hacer durante este año de comisión.Se propuso que la integración del Comité Editorial, se realizara en el 2020, que fue como así se, en el 2021 como así se realizó, perdón, y también se expusieron información relevante sobre la revista Folios, esto en virtud de que su servidora, se integraba por primera vez a esta comisión y al instituto, entonces habría que conocer todo el trabajo que se desarrolla para realizar las publicaciones de la revista Folios y, fue la directora Sayani, quien nos hizo el favor de explicarnos a detalle en qué consiste el trabajo realizado para estas publicaciones.También, se expusieron las actividades que se realizan en el área, consistentes en la revisión y corrección de todo tipo de documentos para su publicación, diseño, diagramación, edición y toda la conceptualización creativa de las publicaciones del instituto, ya sea para consumo interno o las que se publican como libros, revistas, infografías, memorias, etcétera. Insisto, esto se hizo con la finalidad de conocer de forma general el trabajo que realiza, tanto la Dirección de Editorial como las actividades que realiza comúnmente la Comisión de Investigación y Estudios Electorales.Dentro de la segunda reunión de trabajo, se solicitó se realizaran infografías sobre los asuntos más relevantes que se discutían en el Consejo General y en algunas comisiones, aquí les pongo algunos ejemplos de esas infografías que empezaron a realizarse durante el proceso electoral ordinario y extraordinario, tanto del Consejo General como de la comisión de quejas, sobre los asuntos más relevantes y las resoluciones más relevantes en la misma.También, se propuso la elaboración de un manual en el que se establecían los pasos a seguir por parte de las distintas áreas del instituto, cuando se requería el apoyo de la Dirección Editorial, esto en virtud de que la Dirección Editorial, proporciona servicios editoriales a todas las direcciones del instituto y, establecer un mecanismo idóneo para que no hubiera conflictos en la tergiversación de la información, teníamos que establecer como esa ruta clara y, fue a solicitud de la consejera Brenda, que se estableció la necesidad de implementar este manual; este manual aún no se ha publicado en virtud de que, al identificar que la distribución del trabajo y la forma en la que deberían de solicitarse los trabajos realizados por la Dirección Editorial, incumben a todas las direcciones del instituto, lo que se hizo, fue proponer que en los POAS para este año 2022, cada una de las direcciones planteara la elaboración de esos manuales y esos procedimientos para una revisión posterior, por eso es que aún no se ha publicado ese manual y, también se habló sobre la forma en la se elige la dirección de la revista Folios, cuál es el procedimiento para hacerlo, y se propuso generar un mecanismo documental también para que quedara en un documento, ésta forma de regular, la designación de quién dirige o no la revista Folios.Se expusieron también los análisis de los perfiles de quienes integrarían el Comité Editorial, que ahora ya está conformado, se propuso que ante la falta de reglamentación sobre el Consejo Editorial de la revista Folios, se incluyera, tanto en el reglamento interior del instituto, y eso permitiera generar diversa documentación o lineamientos, sobre el procedimiento para la publicación de la revista y, también se expuso el quehacer del área editorial, con la intención de establecer actividades claras, sobre todo porque la actividad de la Dirección Editorial, es una actividad muy de servicio y muy al interior del instituto, que no se evidencia tanto con productos al exterior y, siempre es importante puntualizar qué es lo que hace la Dirección Editorial.En una tercera reunión de trabajo, que se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021, se le dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité Editorial y, se les agradeció por la intención de formar parte de este comité.Se les informó sobre temas administrativos, y las atribuciones en su cargo. Se planteó la necesidad de elaborar un calendario para celebrar reuniones y sesiones del Comité editorial, y la posibilidad de llevar a cabo una reunión con quienes integran la Comisión de Educación Cívica, esto con la finalidad de conocer las obras que serían materia de un proyecto de convenio con la Secretaría de Educación Jalisco, que actualmente está vigente y, también se planteó la designación de un enlace o canal de comunicación, entre los integrantes el Comité Editorial y la comisión, y la designada como enlace fue la directora de editorial, Sayani.Bueno, aquí se proyecta el reporte de las asistencias a las sesiones de la comisión, a las que tuvimos a bien convocar.Los acuerdos, bueno, la comisión analizó, discutió y aprobó 4 acuerdos que fueron propuestos por la Secretaría Técnica y, se muestra en la siguiente tablita, las fechas y los acuerdos que fueron presentados a esta sesión, perdón a la comisión, y que fueron también llevados a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación del Consejo General.Dentro de los informes, bueno, también la directora de editorial presentó un informe el 19 de enero de 2021, donde dentro de los tópicos que ella planteaba dentro de su informe, era lo relativo a las revista Folios, al número 35 y número 36.También planteaba el rediseño de la página *web* de Folios, que ya también es una realidad, se pudo generar un nuevo rediseño en la página de la revista.También se planteaban los trabajos realizados para las redes sociales de Folios, en la que se realizó una cuenta en *Twitter* y en *Instagram*, de modo que desde noviembre de 2020, se planifican, elaboran y diseñan los contenidos que se publican en las redes sociales.También planteó el tema de las publicaciones, esto en virtud del compendio legislativo que se comentó hace unos momentos, en el que se publicaron 4 tomos de legislación sobre todo para apoyo, tanto a las representaciones partidistas, como a quienes estamos dentro del Consejo General y del instituto electoral, para consulta en este proceso ordinario y extraordinario que acaba de concluir.También se plantearon como tópicos dentro de los informes de la Dirección de Editorial, los diseños, correcciones y revisiones y, las transcripciones que realiza la dirección de todos los acuerdos y actas del Consejo General. Dentro del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, bueno, como se pudo apreciar, la Dirección Editorial es la encargada de diseñar la imagen de identidad del actual proceso electoral, a fin facilitar la visualización de un diseño amigable del proceso para los distintos documentos y la comunicación que en esta etapa realiza el instituto y, aquí les pongo tres ejemplos del trabajo que realiza la Dirección Editorial y que estuvo realizando en apoyo a todas las áreas durante el proceso electoral concurrente que ya concluyó.Respecto a los acuerdos de la comisión turnados al Consejo General, como se mencionaron, fueron 4, dos de ellos ya fueron aprobados por el Consejo General y dos de ellos quedan aún pendientes por subirse al Consejo General.Del seguimiento de la agenda de la comisión, bueno, aquí pongo una captura del calendario de actividades que se aprobó, recién integrada la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, de lo que podemos advertir es que se cumplió con la mayoría de las actividades agendadas, habiendo quedado algunas pendientes por llevarse a cabo y esto tiene mucho que ver, tanto por la pandemia que estamos viviendo aún el Covid y, también por el tema del proceso concurrente. Dentro de las consideraciones finales, solo me gustaría precisar que el día de ayer tuvimos la primer sesión del Comité Editorial, donde se plantearon propuestas, observaciones y modificaciones a la Política Editorial y al catálogo de publicaciones que tenemos en el instituto, con la finalidad de que en una sesión posterior de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, se pueda aprobar esta nueva reglamentación de Política Editorial y esta nueva distribución y nombramiento de nuestro catálogo de publicaciones.También, es importante precisar y no obra dentro del informe, que creo que es importante también señalarlo, que la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, estuvo en acompañamiento constante, junto con la Comisión de Participación Ciudadana, para la creación del Centro de Investigación de Estudios e Investigación “Irene Robledo”, que ya es una realidad. En el 2021, en octubre de 2021 se firmó el convenio con la Secretaría de Educación Pública Jalisco, para la creación de este centro de investigación y, la comisión de investigación formó parte de estos trabajos. Esto va a permitir que los trabajos que vienen para este año, se puedan establecer estudios, investigaciones del proceso electoral concurrente que acaba de pasar y, propuestas de convocatorias para que investigadoras e investigadores independientes, de las universidades, puedan sumarse en publicaciones, tanto por parte de la comisión de investigación, como de este centro de investigación y de estudios “Irene Robledo”. También, es importante agradecer a la Dirección de Editorial, por el trabajo realizado, por el acompañamiento realizado y las gestiones hechas, siempre en acompañamiento de esta comisión. Concluye o está por concluir la presidencia que tengo yo a bien ejercer en este momento, sin embargo hay muchos trabajos por realizar y agradezco a Sayani por el acompañamiento, por el trabajo realizado y, pues vamos a continuar trabajando en los pendientes que quedan para este año. Muchísimas gracias y hasta aquí dejaría yo mi participación.Preguntaría si ¿alguien tiene algún comentario, consideración al respecto de este informe?Adelante consejera Brenda.”   |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | “Gracias presidenta. Buenos días a todas y a todos. Bueno, nada más, en este momento es felicitar a la presidenta por todos los logros alcanzados, había varios pendientes al interior de esta comisión y, bueno, con tu liderazgo y la forma de trabajar, creo que se han concretado muchos de estos pendientes.Se está visibilizando el trabajo que hace la dirección al interior del instituto, no solamente en cuanto a temas editoriales, bueno eso también me parece muy relevante, aprovecho para felicitar a la directora, aquí está la maestra Sayani Mozka, por el acompañamiento de siempre al interior de esta comisión, pero también a otras más, y más en proceso electoral, reconocemos y entendemos todo el esfuerzo y el trabajo.Bueno, sería cuanto, muchas gracias.”  |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias consejera Brenda. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?Adelante consejero Moisés.” |
| **Moisés Pérez Vega** | “Gracias consejera Alejandra, presidenta de esta comisión. Un saludo cordial a los integrantes de esta comisión, a la consejera Brenda Serafín, al secretario técnico, a Luis Campos, que hoy es su cumpleaños, le mandamos un abrazo y, a todos los representantes partidistas que están presentes y también a las personas que siguen esta transmisión.Pues yo también me sumo a la felicitación, al trabajo realizado por la comisión, encabezada por la consejera Alejandra Vargas, creo que se avanzó mucho en las publicaciones que estaban previstas, el código, la edición impresa y electrónica del marco jurídico electoral, que la verdad que fue muy útil para el proceso electoral, las ediciones de la revista Folios, que ya dio cuenta la presidenta, de algunas de ellas.También, lo que fue la integración del Comité Editorial, que esta comisión propuso en varias reuniones de trabajo, que se revisara los lineamientos de la Política Editorial y también los lineamientos del comité, así como las colecciones que tenemos actualmente, y bueno, se avanzó muy bien, quedan pendientes, pero creo que lo trazado, hace poco más de un año, se logra de muy buena manera y, pues agradecer el trabajo de la presidenta, de también mi compañera Brenda, creo que fue un trabajo coordinado, con mucho trabajo por el tema electoral, que fue un año muy, muy intenso en términos electorales, pero que no dejamos de atender la importancia de toda la dinámica y el quehacer editorial que este instituto ha venido haciendo en los últimos años, y también me sumo al trabajo, a la Dirección Editorial, encabezada por la maestra Sayani Mozka, a todo su equipo, que la verdad se conformó un equipo muy profesional, muy activo, y pues bueno que ahí están los resultados, y que se visibiliza la importancia del trabajo que se hace en términos editoriales, pero también todo el trabajo de corrección, de edición, de materiales diversos que hacemos en el instituto y que también tienen una implicación hacía la sociedad, y en términos sobre todo de coadyuvar a las labores de educación cívica y de participación ciudadana. Entonces, en hora buena al trabajo de la comisión, a los que integramos este órgano colegiado, a la presidenta y también al equipo editorial, un reconocimiento y bueno seguimos trabajando para lo que sigue, y también, por supuesto, un agradecimiento y un reconocimiento a los partidos que siempre han estado pendientes de todo el trabajo que se hace, con observaciones, con comentarios, siempre en pos de mejorar los que hacemos en el instituto en esta materia editorial, muchas gracias también a todos ellos. Gracias presidenta.”  |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias consejero Moisés ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?Adelante secretario.” |
| **Secretario Técnico** | “Gracias consejera presidenta, únicamente para dar cuenta de que durante la presentación del informe de la comisión, que realizó consejera presidenta, se sumó a los trabajos de esta comisión el licenciado Aldo Fabio Pérez González, representante del Partido Verde Ecologista de México.” |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias secretario, bienvenido Aldo y, bueno en virtud de encontrarse lo suficientemente discutido el presente punto.” |
| **Moisés Pérez Vega** | “Presidenta.” |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Adelante consejero.” |
| **Moisés Pérez Vega** | “Sí, solamente, olvidé mencionar una observación muy precisa, al contenido del informe de actividades de la comisión, cuando se habla del Consejo Asesor y el Consejo Editorial de la revista Folios, solamente precisar que se hace alusión o el sentido de lo que se plasma ahí, me parece que es en la página 10, se habla de que la revista Folios cuenta con un Consejo Editorial, que se conforma por especialistas en diferentes materias y que lo integran de manera permanente y quienes son los que dictaminan las publicaciones y lo que se hace en la revista, entonces nada más precisar que es el Consejo Editorial y no el Consejo Asesor ni el Comité Editorial, el nombre adecuado es, o el correcto es Consejo Editorial, y así viene en las diferentes, de ese párrafo, que es el tercer párrafo de la página 10, también después se habla del Consejo Asesor, es el Consejo Editorial. Sería solamente una precisión para que se pudiera hacer la precisión, presidenta. Es cuanto.” |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias consejero Moisés, y pues secretario para corregir el nombre donde señala el consejero y, bueno en virtud de encontrarse lo suficientemente discutido el presente punto, se instruye al secretario técnico para que, a la brevedad, remita el informe a la Secretaría Ejecutiva, para que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General, y le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”  |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **3. Asuntos generales** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | “Gracias secretario. Está a su consideración este espacio, si alguien tiene algún tema que tratar.Bien, en virtud de no existir algún tema que abordar como asunto general y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del 28 de enero de 2022. Muchísimas gracias y buen día para todas y todos.” |
| **Por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**Consejera electoral presidenta |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** Consejera electoral integrante | **Moisés Pérez Vega** Consejero electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **cuarta sesión ordinaria** de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 28 de enero de 2022. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=rj\_MGs7\_HBo&t=1261s -------------------------------------------- |